

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **AMPARO CANTOR SUAREZ** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la- REQ S2024209530

EL SUSCRITO
NATALIA MARTINEZ PARDO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta ____

La dirección no existe ____

El destinatario desconocido ____

No hay quien reciba la comunicación.

Cambio de domicilio _____

Otro, X

Se publica el presente aviso, con copia íntegra REQ S2024209530.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de Enero de 2025, **a las 7:00 am.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Enero de 2025, **a las 4:30 pm.**



NATALIA MARTINEZ PARDO
 SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ(E)

Proyectó: **Andrea Paola Nieto Chicuasque**
Responsable



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-12-06 18:51:31
Radicado: S2024209530



Cod Dependencia: 43 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Destino: AMPARO CANTOR SUAREZ
Total Anexos: 0

Código 12240

Bogotá D.C. 05 de diciembre de 2024

Señora

AMPARO CANTOR SUAREZ

C.C. No. 41763687

Dirección: Calle 31D Bis Sur No. 2-55 este

Comunidad de Cuidado Bello Horizonte

Barrio: Bello Horizonte

Localidad: San Cristóbal

Código Postal: 110421

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a memorando de Comisaría de Familia RUG No 1832-24 y M.P 1013-24

Respetada señora Amparo Cantor, reciba un cordial saludo.

De manera atenta, y acorde a la Medida de Protección allegada por la Comisaría de Familia cuarta de San Cristóbal 1, en la que solicitan agilizar el trámite de su traslado del Centro de Comunidad de Cuidado Bello Horizonte a otra Comunidad de Cuidado, realizada mediante memorando con número RUG No 1832-24 y M.P 1013-24, la Subdirección para la Vejez, en estricta observancia del ordenamiento jurídico, de acuerdo con la misionalidad y funciones administrativas establecidas en el artículo 1° del Decreto Distrital 607 de 2007, emite respuesta a su requerimiento en los siguientes términos:

Amablemente, se informa que, teniendo en cuenta la medida de protección a su favor otorgada por la Comisaría de Familia cuarta de San Cristóbal 1 y, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte del centro Bello Horizonte, amablemente se informa que su traslado se llevará a cabo el día 6 de diciembre

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-12-06-185306-035661-8533686
2024-12-09T11:51:11-05:00 - Pagina 1 de 4



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



de 2024 a la Comunidad de Cuidado El Bosque.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud, de igual manera estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: José David Sánchez Reina – Profesional Subdirección para la Vejez.

Revisó: Paula Vélez Torres – Profesional Subdirección para la Vejez.

CC Alejandro Paramo Gómez – Comisario Cuarto De Familia – San Cristóbal Uno (1). Correo electrónico:
comisaria_sancristobal1@sdis.gov.co

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-1206-185306-035b61-85333696
2024-12-09T11:51:11-05:00 - Pagina 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024209530

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241206-185306-d35b61-85333696

Creación: 2024-12-06 18:53:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-09 11:51:11



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.
52955091
dmoram@sdis.gov.co
Subdirectora para la vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Paula Velez T.

Paula Velez Torres
22476987
pvelez@sdis.gov.co
Profesional
Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: .

Jose David Sanchez Reina

JOSE DAVID SANCHEZ REINA
1032389638
jdsanchezr@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-185306-d35b61-85333696
2024-12-09 11:51:11 - 05:00 - Pagina 3 de 4



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024209530

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241206-185306-d35b61-85333696

Creación: 2024-12-06 18:53:06

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-09 11:51:11



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	JOSE DAVID SANCHEZ REINA jdsanchezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-06 18:53:22 Lec.: 2024-12-07 14:55:53 Res.: 2024-12-07 14:56:01 IP Res.: 191.95.33.209
Revisión	Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2024-12-07 14:56:01 Lec.: 2024-12-08 17:55:43 Res.: 2024-12-09 08:34:40 IP Res.: 152.202.101.51
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-09 08:34:40 Lec.: 2024-12-09 10:43:50 Res.: 2024-12-09 11:51:11 IP Res.: 191.95.48.38



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241206-185306-d35b61-85333696
2024-12-09 11:51:11 - 05:00 - Pagina 4 de 4

